

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 1 DE FAMILIA DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **100**

Fecha: 22/10/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 10 001 2019 00003	Verbal	CAROLINA CEPEDA SOTO	WILLIAM MORENO	Auto que Ordena Correr Traslado TRASLADO EXAMEN DE GENETICA POR EL TERMINO DE TRES DIAS.	21/10/2020	01
54001 31 10 001 2019 00220	Verbal	GIOVANNI CHARRIS RUBIO	MERLY PAOLA ARIAS LEON	Auto termina proceso por desistimiento ACCEDESE AL DESISTIMIENTO PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDANTE. SE FIJA COMO AGENCIA EN DERECHO LA SUMA DE \$300.000 A CARGO DEL DEMANDANTE. ARCHIVASE EL PROCESO.	21/10/2020	01
54001 31 10 001 2019 00400	Verbal	ALVARO - SUAREZ ROA	BETHY - LEON MALDONADO	Auto que Ordena Correr Traslado TRASLADO EXAMEN DE GENETICA POR EL TERMINO DE TRES DIAS.	21/10/2020	01
54001 31 10 001 2020 00010	Verbal	MARIA YOLANDA - SILVA PACHECO	LUIS CARLOS PEREZ AMAYA	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA DE LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL	21/10/2020	01
54001 31 10 001 2020 00103	Ordinario	FERNANDO - CORREA RODAS	YUSNEY YATSUNARY CORREA ACEVEDO	Auto que decreta prueba Genética EXAMEN DE GENETICA PROXIMO 25 DE NOVIEMBRE DEL 2020 HORA 10 DE LA MAÑANA.	21/10/2020	01
54001 31 10 001 2020 00250	Verbal Sumario	ENDY ALVEIRO RAMIREZ RAMIREZ	YURLEY ESPERANZA BELTRAN GARAVITO	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. NO ACCEDER RECURSO REPOSICIÓN. CONCEDER RECURSO DE APELACIÓN EFECTO DEVOLUTIVO	21/10/2020	01
54001 31 10 001 2020 00300	Jurisdicción Voluntaria	IVAN XAVIER LARA DUQUE	PD. CIRO IVAN LARA RAMIREZ	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA	21/10/2020	01
54001 31 10 001 2020 00304	Verbal Sumario	HENRY FERNANDO - PEREZ NAVARRO	ANGIE DANIELA - CARDENAS GIL	Auto Rechaza de Plano la Demanda RECHAZA RDE PLANO LA DEMANDA POR FALTA DE COMPETENCIA. REMITIR AL JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL DEL ZULIA	21/10/2020	01

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/10/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

NEIRA MAGALY BUSTAMANTE VILLAMIZAR
SECRETARIA